

De mal en peor

El Alcalde de esta capital está sufriendo desde hace unas cuantas semanas, las más feroces acometidas de algunos concejales a propósito de si pida o no el voto a favor de determinada candidatura, a quien tiene por conveniente.

De gravísimas, nada menos, se califican esas peticiones, por los ediles denunciados, y el Alcalde "se vé negro" para convencerlos de que él es extraño a esas solicitudes.

En este punto, no sabemos quien resulta más inerte: si el Alcalde o los Concejales. Porque éstos no deben ignorar que el hecho de solicitar el sufragio no constituye delito, y aquel debe saber que el hecho de pedirlo, no tiene nada de particular.

La Ley prohíbe únicamente las coacciones, es decir, el acto de obligar a otro a emitir su voto en sentido contrario, a sus deseos; y en ese caso no puede estar comprendida la simple solicitud del voto.

Es más, al recordar a otro que es elector y el Colegio donde emite su sufragio y quienes son las candidaturas que a juicio del recordante merecen mayormente el favor del cuerpo electoral, más bien es tarea que se amolda al espíritu y tendencias de la vigente Ley del sufragio, puesto que ésta declara el voto obligatorio.

Claramente pudiera dar el caso apariencia de gestión prohibida, el carácter de autoridad, o funcionario público, pero esto es cuando el Alcalde pide esas voces, es a que los ha pedido, estando en el ejercicio de sus funciones, y con ocasión de ellas, que por lo demás siendo el cargo inseparable de la persona, la persona Alcalde o teniente Alcalde, o cualquier otra cosa por el estilo, puede aprovechar el tiempo permitido para lo que le hacen los demás.

Y si no que significan los centros electorales? No son sino sitios destinados a la recitación de los votos, y allí van los hombres de todas las edades, en sus familias primeras figuras que se ejercen en puestos muy parecidos al de Alcalde y piden votos a todo "Ultimátum" con la mayor "sans façon" posible, y sin que a nadie se le haya ocurrido decir que coacciona ni se extralimita.

Pero si el joven Peco, (permítanos la confianza) no tiene fe en nuestros experimentados juicios en materia electoral, puede expresarse en más altos ejemplos. Prescindiendo de lo que ocurre en Inglaterra, el país que se dice más bien la libertad política y tiene mayores costumbres electorales de todo el mundo, donde hasta los ministros acuden a los mitines, solicitando los votos para sus propias candidaturas, ¿fíjese no más, en lo que sucede en Madrid, y observe como el Sr. Presidente del Consejo, jefe del joven alcalde ha dicho públicamente que él se considera obligado, no obstante ser la más alta autoridad del poder ejecutivo de España, a acudir al circuito de sus amigos, y recomendar la candidatura del Gobierno. ¿Y eso que es, si le pedid los votos el más alto funcionario de la nación a la faz de todo el mundo?

Pues bien; ninguno de los ediles almerienses se han atrevido a pensar, que eso sea una coacción. ¿Porqué entonces se han decidido a decirlo ayer al Alcalde en la sesión del Ayuntamiento, por mucho menos que eso, por malicia de Dios la cosa?

Para nosotros llevaban un doble objeto: primero acusar al Alcalde oyéndole balbucear excusas innecesarias para gozarse después en su mal rato; y segundo, hablar por la galería, tomando el supuesto pretexto de las coacciones, para mantener un poco la conversación electoral entre los suyos, que iba decayendo por falta absoluta de finalidad para el futuro.

¿Piensa el joven Alonso que si las denuncias tuviesen gravedad, que si le merecieran siquiera el nombre de ediles, se limitarían a ventilarlas en el Ayuntamiento, que es precisamente el único sitio donde no pueden ir "deben tratarse" (¿á hombre!) Las hubieran metido en una urna roja, como la cédula de Alifaneros, llevándola procesionalmente al Juzgado de Instrucción. ¡Vamos Don Peco, que no se diga que los jóvenes ediles, se le pegan al joven Alcalde!

¡Buena está la juventud!

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

A las tres de la tarde declara abierta la sesión el alcalde señor Pérez López.

Asisten los concejales señores Villanueva, Burillo, Grandos, Muñoz Burgos, Durán, Villegas, Pérez López, Terriz Gómez, Nayeros y Sánchez Páez.

El secretario accidental, señor Pérez López da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Seguidamente se pasó al despacho de todos los asuntos puestos en la agenda.

ORDEN DEL DIA

Sorteo para la designación de un vocal de Asociados (Propiedad urbana). Resultó elegido don José Rapallo Velasco.

Escrito de Antonio Quintana solicitando un socorro para llevar al sanatorio del Dr. Rubio a una hija suya, que se halla enferma.

El señor Durán se opone a que se conceda el socorro solicitado por el Sr. Quintana.

El señor Villegas solicita que se conceda el socorro solicitado.

El señor Durán pide que el asunto se ponga a votación.

El señor Muñoz Ocaña aboga porque se conceda el socorro solicitado.

El señor Durán insiste en que no tiene justificación.

El señor Fernández Burgos propone que antes de conceder el socorro solicitado por el Sr. Quintana debe consultarse a los médicos si la enfermedad curada, en Almería a fin de año, ha sido curado al Ayuntamiento.

Rectifica el señor Quintana.

Puesto a votación fué concedido el socorro al señor Quintana.

Padrón de cédulas personales para el año actual.

Aprobado y que se exponga al público, durante quince días.

Exposición para la construcción del Maladero por haber sido declarada desierta la primera licitación.

El alcalde propone que se informe de las Comisiones de Hacienda y Orzuelo para que éstas dictaminen sobre el nuevo tipo de subasta.

Así se acuerda.

Distribución de fondos del mes actual.

Aprobado.

Entra en el salón el señor Iribarne.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda una subvención a la sociedad Carlos Jover y hermano para realizar obras y mejoras en su balneario.

El señor Durán se opone a que se apruebe el dictamen de la Comisión de Hacienda, manifestando que votará en contra si la Corporación aprueba el informe.

Se contesta el señor Pérez Burillo en nombre de la Comisión de Hacienda.

El señor Fernández Burgos expone que deben darse facilidades al Sr. Jover para la pronta construcción del balneario.

La subvención—agrega—debe concederse no solamente porque redunde en beneficio de la población, sino por el número de obreros que ocupará en sus trabajos.

Rectifican los señores Durán y Pérez Burillo.

El señor Fernández Burgos insiste en su manifestación.

Interviene el señor Iribarne.

Explica los motivos que ha obligado a la Comisión de Hacienda a proponer en la forma que lo ha hecho.

Nostrorum—dice—estamos obligados a velar por los intereses del Municipio, y yo como vocal de la citada Comisión mantengo el dictamen emitido y pido que así lo vote el Ayuntamiento.

De la misma proponiendo la inserción de varios créditos a favor de sus dueños.

Aprobado.

En favor de los obreros

Se ha publicado una convocatoria para la reunión de los obreros de Almería, en la que se piden votos a todo "Ultimátum" con la mayor "sans façon" posible, y sin que a nadie se le haya ocurrido decir que coacciona ni se extralimita.

Los obreros, que habrán de algunas sesiones mencionadas, lo solicitarán por sí mismos, serán presentados por sus patrones, Sociedades Obreras, Cámaras Agrícolas, o entidades análogas, en instancia dirigida al Presidente del Consejo provincial de Fomento de la provincia en que trabaja el solicitante, y no al Ayuntamiento.

Los obreros, que habrán de algunas sesiones mencionadas, lo solicitarán por sí mismos, serán presentados por sus patrones, Sociedades Obreras, Cámaras Agrícolas, o entidades análogas, en instancia dirigida al Presidente del Consejo provincial de Fomento de la provincia en que trabaja el solicitante, y no al Ayuntamiento.

El solicitante deberá tener la edad de veinte años cumplidos y menos de treinta y cinco y varios requisitos, más comprendidos en el Real decreto de 27 de Mayo de 1910.

Los que se crean con derecho a ser considerados, podrán solicitarlo de la Junta de Patronato de Ingenieros y obreros patronados en el extranjero.

Notas de Hacienda

La Dirección General del Tesoro Público, ha acordado se devuelva a don Aureliano Bucenda, la cantidad de sesenta y seis pesetas por ingreso indebido en concepto de minas.

El juzgado de Instrucción de Vera, comunicó haber quedado desierta la subasta celebrada el 31 de Marzo último de la finca número 892 del inventario del Estado de aquel partido.

Don José María de los Reales Alon, Gijón, de esta capital, ha presentado instancia solicitando pensión como viuda de don Juan Berenguer, Celador de vías de ferrocarriles.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha acordado que por la Tesorería se abone el haber mensual de 100 pesetas, que tenía asignado por la de Málaga al sargento retirado don José Martín.

Pláticas de familia

Aquí titula nuestro querido colega local "Patria y Poesía", una bonita crítica, en la que después de haberse dedicado a merecer la labor que viene dedicando a la defensa de los intereses de Almería don Luis Sibreta, y estimamos como un acierto que aquel haya asociado a su candidatura la del joven liberal don Miguel Salvador y Carreras, hijo del Ministro de Fomento, por las halagüeñas esperanzas que inspira para un cercano porvenir la actuación del Sr. Salvador, analiza la situación de sus actuales contradicciones, en los siguientes expresivos párrafos:

"Hemos dicho que nosotros no reconocemos límites ni fronteras en Política ni en Arte, lo que quiere decir que todo es nuestro, y de la economía política frase de Almería para los almerienses nos parece un puro mito, que solo su

LA SESION DE AYER

que una vez transcurrido éste, prometo terminarlo dentro de plazo brevísimo.

Rectifican los señores Pérez López y Fernández Burgos, proponiendo por el tanto que la Comisión de Beneficencia solicite la subvención de las fiestas.

El señor Villegas pide al alcalde que se fije en el orden de la agenda, y así un oficio de la Sociedad de barrieros que afecta a la expresada Sociedad.

Luego se queda de que con B. L. M. del alcalde no están pidiendo votos; y el Alcalde niega que él lo haya autorizado.

Interviene en el debate el Sr. Muñoz Ocaña.

El señor Fernández Burgos, dirige ciertas frases a un municipal de los que prestan servicio en el salón, asegurando que maltrataba a uno del público promoviendo una fuerte escándalo.

Los señores Villegas y Muñoz Ocaña hicieron ruegos al alcalde para evitar que se cometan coacciones electorales y éste prometió atenderlos, levantándose seguidamente la sesión.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco	13
Hem húmedo	11.5
Barómetro	760.9
Termómetro	14.5
Máxima a la sombra	15
Mínima	8.8
Al sol	22
N. O.	1
Liama	1
Mar	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco	14.5
Hem húmedo	13.5
Barómetro	767.2
Termómetro	16.5
Viento	S-S-E
Rizado	1
Nuboso	1

Una suscripción

EL SAUFRADO DEL "PRINCEPE DE ASTURIAS"

Suscripción para las familias de las víctimas del "Príncipe de Asturias".

Suma anterior	1.625
D. José M. Gámez Pons	25.00
D. José Rocafull de Montes	25.00
D. José López Quesada	50.00
D. Enrique Enciso López	20.00
D. Francisco Romero Molina	25.00
D. Francisco Guerrero	10.00
Suma y sigue	1.180

Los veteranos de Africa

El Ministerio de la Guerra ha remitido a este Gobierno Civil, las instancias promovidas por los vecinos de Carboneras y Nijar, Martín Belmonte y Antonio Méndez, que solicitaron pensión como supervivientes de la campaña de Africa a fin de que en caso de existir en la actualidad los peticionarios y con arreglo a la ley de 13 de Enero último, dirijan sus peticiones al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por conducto del Gobernador Militar de la plaza, expresando también la oficina de Hacienda por donde desean cobrar la pensión.

La instancia irá acompañada de la licencia absoluta o en otro caso copia autorizada de su filiación.

Además se exige una copia literal de la partida de bautismo y una información testifical instruida por un juez militar que acredite que los solicitantes no pertenecen a otro cuerpo, pensión o haber del Estado, de la Provincia ni del Municipio y que se hallan comprendidos en el número 4 del artículo 15 de la Ley de Enjuiciamiento civil vigente.

Los liberales de Sorbas

Todas las noticias que llegan de aquel distrito, coinciden en que el cargo del ministerial don Cristóbal Martos y Labiel gana terrenos por momentos.

Para nosotros este fenómeno no merece la natural que puede decirse lo tenemos desochoado. Solo por una presión ministerial inexplicable, se ha venido apoyando a él. El Sr. Igual representando a Sorbas durante varias sesiones legislativas, entre ellas la pasada de Canalejas.

Pero el partido liberal de aquellos pueblos, que es fuerte como ninguno, y que aún en las situaciones más difíciles ha sabido dar fe de vida con verdaderas hiliante y arrogancia, clama en la presente ocasión por mantener su personalidad.

Su propia dignidad exige con invencible imperio, acudir a las urnas con candidato propio, y vencer en la contienda, pues se consideraba "capitulado" cuando se daba el caso de que

LA CIEGA

Dejada, guardias, quisá no está hoy trucha como decir. Los hombres cometen muchos errores en la vida; también a veces nos caemos de hambre; también a veces deliramos de dolor; la falta de pan y de color suele ser horrible. Dejados, yo la llevaré conmigo y si me engaña, si por esta acción doy motivo a vuestra risa impertinente... ¡que me importa! ¿qué es la risa humana sino el eterno cascabel de la hipocresía; el ruido que produce nuestra garganta para ocultar el dolor del alma; a veces la miseria de nuestra alma convertida en burla satírica para los que, por ser sarcasmo de la vida, no pueden reírse de nosotros?

¡Pobre ciega! ¿no has dejado nada; cójete a mi brazo, que yo te guiaré hasta mi casa; tendrás pan y calor y un sitio a solas donde llorar tus dolores sin que el mundo se ría de tus penas. Pero ¿qué te pasa? ¡Tiembra tu brazo a mi contacto, ¿sientes miedo de verme conmigo? ¿crees que he de venir vergüenza de acompañarte? No, no lo creas; yo no soy más que un pobre bohemio de la vida, que tanto sufrir he aprendido a no reírse del dolor ajeno; un desengañado, que a fuerza de reír y de llorar he llegado a definir la risa y el llanto; un filósofo cualquiera de los que nacen entre las volutas de la vida y por eso son filósofos con amarguras, amargos siempre, como las mismas lágrimas que lo hicieron filósofo.

Más, detente, ciegrita; hemos llegado al templo del anacoreta; entra en él; si quieres pan y cariño; si mi casa y la tuya; seremos hermanos... ¡Entrat!

Hay que arreglarlo

¡Buena está la juventud!

¡Buena está la juventud!

Hay que arreglarlo

¡Buena está la juventud!

¡Buena está la juventud!

Hay que arreglarlo

¡Buena está la juventud!

¡Buena está la juventud!

Hay que arreglarlo

¡Buena está la juventud!

¡Buena está la juventud!

No sociedad

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

Se encuentra en Almería, el Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

El Sr. don Manuel Rodríguez... El Sr. don Manuel Rodríguez...

La crisis obrera, y remedios necesarios

Ha empezado... no podía menos de suceder así en vista de la situación y del rumbo, que las cosas toman en esta desdichada provincia; pues si bien es mal en general; seguramente en Almería uno de los pueblos que por su difícil situación aún en tiempos normales sufre con más intensidad los estragos de la crisis que atraviesa el país.

El tráfico de nuestro puerto, es cada día menor, las construcciones de todo orden están totalmente paralizadas, y se por tanto mayor cada día el número de obreros que pasan a engrosar las filas de los ociosos, por fuerza.

Si a la falta de trabajo, se agrega la carencia creciente de los artículos de primera necesidad, habrá que horrorizarse al pensar, el síndrome de calamidades y privaciones que actualmente sufren en Almería un número interminable de familias.

Este estado de cosas, no es posible mantenerlo mucho tiempo, pues no habrá fuerzas para resistirlo.

Las subsistencias, alcanzan precios inverosímiles, que las clases más menesterosas, que se ven amenazadas de morir de hambre, si no se busca pronto remedio al mal.

Esta situación ha motivado lo que no podía menos de suceder. Ha comenzado la emigración obrera en la provincia. Nuestro número del Domingo dio cuenta a los lectores, de la primera "expedición" que acompañó a unos cincuenta trabajadores al extranjero, los cuales encajados de pasar necesidades en la madre patria, aterrados ante la espantosa miseria que se reina, se han contratado con una casa francesa; que los acepta en condiciones ventajosas.

El contrato firmado por estos obreros establece como base principal, la jornada de diez horas, y un salario mínimo de cinco francos diarios.

Los que trabajan de noche lo harán durante once horas, cobrando sus jornales a razón de seis francos.

La duración del contrato, será de seis meses, sin perjuicio de prorrogarlo si a ambas partes conviniese.

Los gastos de viaje hasta St Chamond, Loire (Francia) y regreso, son de cuenta de la Sociedad que los contrata.

Como se ve estas condiciones son bastante aceptables y vale la pena de abandonar una patria donde no hay modo de ganar el necesario sustento.

No será la última expedición desgraciadamente; esta es una emigración que se inicia ahora, y que tomará mayores proporciones a medida que el tiempo avanza, la necesidad, aumenten y nuestra vecina Francia falta de hombres para su industria y su agricultura, haga mayores demandas, más sensibles por parte de los obreros, cuanto mayor sea la necesidad de ellos, respecto al trabajo en la agricultura, y a la industria nacional de los que acaso se van muy necesitadas en plazo breve.

Por lo que a Almería respecta, conocemos de buen número de obreros que preparan su documentación para marchar también a Francia en nuevas expediciones que se proyectan.

Así pues, la crisis del trabajo adquiere caracteres alarmantes sobre todo en nuestra provincia, la cual ya necesita de pronto socorro.

El Gobierno, preocupado con tan importante problema, ha concedido el crédito de ochocientos millones de pesetas, acordado por el consejo de ministros, para fomentar las Obras públicas, y resolver la angustiosa crisis.

Ya hay por lo tanto dinero, destinado a remediar la tristísima situación de las clases humildes en estos momentos.

Con esos fondos, serán emprendidas, diversas obras en las que se empleará al mayor número de obreros.

Los ochocientos millones serán repartidos entre las provincias españolas que más lo necesitan, todo bien distribuido "entre las que más lo necesitan".

Por desgracia es, nuestra provincia una de las más necesitadas, y ha llegado la ocasión de que por todas se pongan en práctica las más activas gestiones, para hacerlos así saber a los poderes públicos, a fin de que, esta nuestra pobre y querida Almería, sea sujeta en cuenta a la hora de ese reparto, ya que se trata de una medida general, destinada a remediar un mal que también, en el que por desgracia no lleva Almería la menor parte.

Del crédito concedido, se destinaron seis millones para adquirir carbón y otros seis para obras públicas a fin de invertir los trabajadores sin ocupación.

El resto se distribuye en la siguiente forma: Un millón para el ministerio de Instrucción pública, medio para el de la Gobernación y el otro medio para construir y reparar carreteras.

Nuestra provincia, necesita un poco de todo; no tenemos carreteras ni caminos vecinales en condiciones, muchos pueblos tienen edo antiquísimos caminos de herradura, faltos de reparación hace muchos años, y que dificultan el tráfico de mercancías, que se hace muy difícilmente, con gran perjuicio para los intereses del comercio; habiéndose dado el caso, de que en la pasada vendida, hayan sufrido algunos pueblos de poniente, pérdidas considerables, debido al retraso con que sus productos uvieron han llegado al puerto de Almería, a causa de esas dificultades, que retrasando la llegada de las

uvas a los mercados ingleses han hecho desperdiciar los buenos precios de los productos...

Esta es una de las mayores necesidades de la provincia; hoy buen número de carreteras, por hacer, y faltas de reparación, algunos de cuyos proyectos, están terminados a falta de sacar las obras a subasta. Obras todas que apartar el principal interés de su necesidad, y de los beneficios que pueden reportar ocuparian a un número considerable de obreros.

De Instrucción pública, estamos en las mismas condiciones que en lo que a otras públicas respecta. Ni hay el número de escuelas necesario, ni los edificios donde están instaladas, tienen las condiciones de higiene, que deben reunir.

Algunas de ellas constituyen un peligro, y más de una vez se ha dado el caso de ser denunciado por el arquitecto municipal, el local que ocupara un escuela pública.

Hace poco tiempo fué creada una Escuela Normal de Maestras, que funciona con grandes dificultades en un local tan reducido, que la propia directora, apenas cuenta con el espacio necesario en sus habitaciones particulares, que ha tenido que reducir para dar más amplitud a las clases. Se está en negociaciones, de un local más amplio, las cuales no han llegado a feliz éxito por dificultades surgidas respecto a los alquileres del mismo, que el Ayuntamiento no puede atender, dada su precaria situación.

Estas son también mejoras, de gran urgencia que ocuparian buen número de brazos y producirían los consiguientes beneficios.

En lo que respecta a cuarteles nos sucede casi lo propio; tenemos, construidos varios pabellones del Sr. Mariscal, que no son más que cuarteles. La habitación de estos pabellones ha costado una inmensable labor, a duras penas, elementos de la ciudad, que durante mucho tiempo han empleado de los poderes públicos la protección necesaria a esas obras de que tan necesitada estaba la ciudad. En varias ocasiones y después de gran constancia en los ruegos, hemos conseguido alguna cantidad que unida a las insignificantes de que ha dispuesto el municipio, han servido para realizar una parte de las obras. Pero no es suficiente, aún deben ser construidos nuevos pabellones, capaces para dar alojamiento al número de soldados que a Almería deben corresponder, como capital de segundo orden; cuya proximidad a la costa de Marruecos y ventajosísimas condiciones estratégicas son de todos conocidos.

En lo que respecta a nuestras necesidades de higiene y tan difícil en nuestra situación y habiéndose concedido crédito a los distintos departamentos, citados para que sea remediada esta situación en las provincias de España que con más intensidad la sufran, debemos todos, en la parte que nos corresponde, lo mismo al chico que al grande, iniciar las más activas gestiones, cerca de los poderes públicos, en solicitud de éstos, el mayor remedio posible a nuestros males, no desmayando en esta empresa, pues hay que tener presente que pasado el momento actual, habrá de ser -uramente difícil sino imposible, conseguir nada del Gobierno, que ya ha hecho un esfuerzo por conjurar el mal general y que por lo tanto, acaso no podría atendernos en otra ocasión, aunque fueran sus deseos.

B. C. L.

Boletín Oficial

El publicado ayer contiene los siguientes asuntos:

Edictos de las Juntas municipales de Nijar, Felix, Fondón, Oluja del Rio y Purchena sobre el nombramiento de Adjuntos y suplentes que han de formar las mesas electorales.

Acta de constitución de la Junta Municipal del pueblo de Terque.

Id. de la Junta Municipal de Garrucha.

Id. de la Junta municipal de Alhama.

Id. de la Junta municipal de Mojácar.

Edictos del Juzgado Municipal de esta ciudad, convocando a todos los propietarios del incapacitado don Francisco Fernández Cortaero y Gener a fin de constituir el consejo de familia del mismo.

Lista de los vecinos de Nijar que tienen derecho al sufragio para compromisos en las elecciones de Senadores.

Cartera local

Amo de esta. Antonia Ortiz García se ofrece para criar. Razón, Rambla de Belén número 49.

Del Instituto. Las horas para despacho de Matrícula libre, serán de 10 y media de la mañana a una de la tarde, todos los días hábiles, hasta el día 30 del actual.

El Secretario. Julio de BAZZARAN. Sobre una denuncia. Ayer nos visitaron en el Hospital varios individuos que nos dijeron estar enfermos de la Sala de San Rafael para decirnos que carece en absoluto de fundamento la denuncia formulada en un periódico local, relativa a que sobre ellos se venía ejerciendo presión para que les faciliten el voto el día de la elección. Así lo hacemos constar para complacer a nuestros visitantes, y en honor a la verdad.

Contra la langosta. El Ministerio de Fomento se ha publicado una Real Orden disponiendo que los Gobernadores civiles de las provincias que se hallen invadidas por la plaga de la langosta, publiquen un circular en los Boletines Oficiales de sus respectivas provincias, en la que se dicten reglas encaminadas a destruir el "mosquito". Esta disposición será publicada en breve en el periódico oficial.

Subasta. El día 17 del actual se celebrará en el salón de la Diputación provincial la subasta para el servicio de impresión y publicación de las listas electorales. El tipo de la subasta es de 3.000 pesetas.

De situaciones. Las Juntas Municipales del Censo Electoral de Suñi, Lucaneta, Oluja, Carbonera y Fines anuncian la designación de adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas en las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Desator de detenidos. La guardia civil del puesto de Dalías ha detenido en aquel pueblo al soldado desertor de Infantería de Marina, Bernardo García García que se había reclamado por el juez Instructor de Arcila (Marruecos).

El Gobernador civil ha ordenado el ingreso del desertor en la cárcel a disposición del Comandante de Marina.

Almuerzo en la guerra. En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del ministerio de la Gobernación participando que según manifiesta el Embajador de España en París, por el Ministerio de la Guerra francés ha sido acordada la anulación de enganches del legionario Francisco Pérez Pérez, natural de Cuevas (Almería).

Conducciones. Ha sido ordenada la conducción de Marrón Herrada de Cuadra, desde Almería a Chinchilla para extinguir con ella.

También se ha ordenado en conducción desde nuestra capital a Ceuta, del recluta Nicolás Moreno Murcia.

Niño militar. El juez instructor del Regimiento Infantería ha oficiado a la alcaldía indicando el manifiesto con qué fecha se comunicó la orden de concepción a cuerpo, al recluta Francisco Molinero García.

Junta de Asociados. El alcalde ha convocado para pasado mañana jueves, a la Junta Municipal de Asociados, a las cuatro de la tarde.

En dicha sesión se acordará transferir un crédito de cinco mil pesetas, del capítulo de aguas, para acometer las obras de construcción de un evacuatorio en la plaza de la Diputación provincial.

Mallazo en el mar. El patrón del land de pesca "San Francisco", de la matrícula de este puerto, ha encontrado a cuatro millas al Oeste del Cabo de Gata y a poca más de seis millas de este puerto, una barca de jábega, sin nombre, ni folio.

Aún cuando nada fijamente se sabe, hay indicios para creer que la embarcación pertenece a la playa de Carbonera ó de Garrucha, desde donde debe haber sido arrastrada por el fuerte oleaje de estos días.

El dueño de dicha barca puede formular la oportuna reclamación en esta Comandancia de Marina, en cuyo poder se encuentra aquella.

¿Sabe ya saber? Ayer circuló el rumor de que en las playas próximas al río habían aparecido algunos cadáveres de caballos y vacas, procedentes del naufragio de un vapor torpedado por un submarino.

En vista de lo insistente de la noticia, procuramos informarnos en la Comandancia de Marina, sobre lo que hubiera de cierto, resultando infructuosas cuantas gestiones pusimos en práctica.

Viajeros. Han regresado a Huelva-Overa, los diputados provinciales, Don Vicente Mena y Mena y Don Miguel Beltrán Casmona; el vicepresidente de la Comisión provincial Don Vicente Ballesta Fernández; y el alcalde de aquella localidad, don Ambrosio Mena y Mena.

A Vélz-Rubio marchó también D. Andrés Fernández López.

Don Orta salió el secretario de aquel Ayuntamiento Don Anselmo Navarro Frías.

Para Vera, Don Augusto Barcia, Don Francisco Ferrer Galindo, Don Andrés Ruiz Fernández, el diputado provincial Don Juan Fernández Pardo y Don Simón y Don José Fuentes.

El diputado provincial don Alejandro Suárez Saavedra regresó también a Purchena.

Casa de Socorro. Ayer fueron curados en este beneficio establecimiento los siguientes heridos: José López Ibarra, de 6 años de una herida en la región malar izquierda, causada por mordedura de perro.

Concha Fernández Mateos, de 6 años de una herida continua de medio centímetro en la frente.

Bernardo Ramos de las Heras de 19 años, de una herida incisa de 2 centímetros en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Fernando López Páez de 7 años, de una herida de dos centímetros en la región superciliar izquierda.

Al Real. El Gobernador civil ordenó ayer el ingreso en el Asilo de San Ricardo, de Manuel Morante Rodríguez, natural de Málaga por indocumentado é implorar la caridad en la vía pública.

El producto "Sidel". De orden del juzgado de Instrucción la policía procedió ayer a la recogida del producto marca "Sidel" existente en las Droguerías y establecimientos de esta capital.

Cachos. Anoche practicó la policía un riguroso cacheo que dió por resultado la recogida de veinticuatro armas, blancas y de fuego.

Neurología. En Benahaduz, donde hace tiempo reside, falleció ayer médico de este colegio Don Emilio Rapallo Vela, hermano de nuestro particular amigo el procurador de los tribunales, Don Mateo Rapallo.

Acompañamos a la familia del finado en el justo dolor que le embarga por pérdida tan irreparable.

Billar. Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás necesarios. Informar en: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.

Se vende un alambicco aguardientero de unos 400 litros de cubida y el local donde está instalado, un aparato para gasolinas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir. Informar en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta esta oficina recaudatoria. Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, ciruelos y castaños de recreo. Dicho

plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una cisternita, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murela 39.

Se vende una finca en Tabernas, de cubida de unas nueve fanegas, de parra, con 7 casas-cortijos, pichos ó simóns, 20 horas de agua de la fuente de los Alhurdinales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 500 a 1.000 narzas de uva superior.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oírán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

El Regulado de Madrid y se ha encargado de su clínica, Puerta de Purchena 3, el oculista del Hospital Dr. Martín.

Se vende un alambicco aguardientero de unos 400 litros de cubida y el local donde está instalado, un aparato para gasolinas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir. Informar en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta esta oficina recaudatoria. Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, ciruelos y castaños de recreo. Dicho

plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una cisternita, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murela 39.

Se vende una finca en Tabernas, de cubida de unas nueve fanegas, de parra, con 7 casas-cortijos, pichos ó simóns, 20 horas de agua de la fuente de los Alhurdinales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 500 a 1.000 narzas de uva superior.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oírán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

El Regulado de Madrid y se ha encargado de su clínica, Puerta de Purchena 3, el oculista del Hospital Dr. Martín.

Se vende un alambicco aguardientero de unos 400 litros de cubida y el local donde está instalado, un aparato para gasolinas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir. Informar en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta esta oficina recaudatoria. Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, ciruelos y castaños de recreo. Dicho

plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una cisternita, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murela 39.

Se vende una finca en Tabernas, de cubida de unas nueve fanegas, de parra, con 7 casas-cortijos, pichos ó simóns, 20 horas de agua de la fuente de los Alhurdinales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 500 a 1.000 narzas de uva superior.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oírán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

El Regulado de Madrid y se ha encargado de su clínica, Puerta de Purchena 3, el oculista del Hospital Dr. Martín.

Se vende un alambicco aguardientero de unos 400 litros de cubida y el local donde está instalado, un aparato para gasolinas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir. Informar en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta esta oficina recaudatoria. Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, ciruelos y castaños de recreo. Dicho

plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una cisternita, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murela 39.

Se vende una finca en Tabernas, de cubida de unas nueve fanegas, de parra, con 7 casas-cortijos, pichos ó simóns, 20 horas de agua de la fuente de los Alhurdinales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 500 a 1.000 narzas de uva superior.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oírán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

El Regulado de Madrid y se ha encargado de su clínica, Puerta de Purchena 3, el oculista del Hospital Dr. Martín.

Se vende un alambicco aguardientero de unos 400 litros de cubida y el local donde está instalado, un aparato para gasolinas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para repartir. Informar en la Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta esta oficina recaudatoria. Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, ciruelos y castaños de recreo. Dicho

plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una cisternita, un mostrador y otros enseres propios para establecimiento de comestibles. Razón, Murela 39.

Se vende una finca en Tabernas, de cubida de unas nueve fanegas, de parra, con 7 casas-cortijos, pichos ó simóns, 20 horas de agua de la fuente de los Alhurdinales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 500 a 1.000 narzas de uva superior.

Para informes en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oírán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

El Regulado de Madrid y se ha encargado de su clínica, Puerta de Purchena 3, el oculista del Hospital Dr. Martín.

Vinos, Cognac, Aguardientes. DE LA CASA MARQUÉS DEL MÉRITO. DE JEREZ DE LA FRONTERA. Son los más acreditados y los de más fino y delicioso paladar. Especialidad en Anonilladas marcas "Océldo" y "Chirrin" los mejores como vinos.

Gran ferretería "El Candado". Segundo Peón Moreno. Hierros, aceros y herramientas de todas clases. Cementos y cales, ferretería en general. - Chapas de zinc y latón. - Herrajes para edificaciones. - Tuberas de plomo. Tornillería. Tablazos. Maquinaria. CALLE REAL 2. - ALMERIA.

Agricultores. Emplead en vuestras tierras el FERTILIZADOR RADIACTIVO H. B. C. y sembrad vuestras cosechas. Agencia general BARCELONA, Bruch, 42. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO WEDER - Valencia - Alfredo Galdorán, número 12.

Cerveza Pilsen MARCA B. PETRY. DE LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premida con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA. JOSE TORO GARCIA. SANTO CRISTO, 2.

Banco Español de Crédito. Capital, '20' millones de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA.

CAJA DE AHORRO. Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

José García del Moral. Servicio combinado de transportes de domicilio a domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Málaga-Sevilla-Port Bou. SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA, CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA - CÁDIZ - CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES GARCIA PARA TODOS LOS PUERTOS CORRIENTES DE AFUERA. SE ADJEREN DE LA COMPANIA VALENCIANA DE LOS BURGOS. CALLE GERONA, 1 Y 2.-ALMERIA.

Notas mineras. CANCELACIONES. La Jefatura de Minas hace saber que el gobernador ha dispuesto cancelar los registros "AII" número 33.486; "La Veigonzola" número 33.498 y "El Salva dor" número 33.508 en término de Ezqui por no haber presentado sus dueños la fianza para optar a la propiedad de la concesión "San Eduardo" número 32.003. DOCTOR ROQUEIRA. Especialista en partos, Matriz, Clínica general. ELECTROTERRAPIA. Consulta: de 1 a 4. Boulevard, 66.-Almería.

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

RAID DE ZEPPELINS — TRIUNFOS FRANCESES.

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de que durante la noche un zepelin ha arrojado ochó bombas sobre Dunkerque, las cuales causaron daños materiales de escasa importancia matando a do personas e hiriendo a cuatro, todos paisanos. Con tal motivo reina gran indignación entre la población por el bárbaro atentado.

Al oeste del Mosa, continuaron anoche los combates en la región de Romanones y Vaux, que se caracterizaron grandemente, ocasionando muchas bajas alemanas.

Todos los combates fueron favorables a los franceses, que han ganado bastante terreno en el bosque de Gaillette del que los alemanos solo ocupan el Guerno Norte.

Se ha confirmado, que los ataques germanos de ayer, se realizaron en un frente de tres kilómetros. En estas operaciones sufrieron los alemanos gran número de bajas.

AVION DERRIBADO

Cerca de Moyon, un avión alemán cayó sobre las líneas francesas. Sus pilotos fueron cogidos prisioneros.

EL RAID DE ZEPPELINS. — 220 VICTIMAS.

Telegramas de Londres que se calculan en unas 220 las víctimas ocasionadas por el último raid de zepelins.

Se han redoblado las precauciones al objeto de frustrar la repetición del caso.

La indignación es general por estos atentados, contra ciudades puramente civiles, que no pueden tener ningún fin estratégico y cuyo efecto moral es solo de indignación contra la barbarie.

ESTACIONES BOMBARDEADAS

Los aeroplanos franceses han lanzado 20 bombas en la estación de Etain y 22 en Argones y Brielle sur Meuse, provocando incendios y causando grandes desperfectos en las vías ferreas.

AVIONES ALEMANOS DERRIBADOS.

Ayer fueron derribados por el fuego de la batería francesa, seis aviones alemanos.

FUERTES BOMBARDEADOS

Noticias recibidas del frente de Saticoria por el ministerio de la Guerra inglesa, dan cuenta de que los ingleses, bombardearon durante tres horas los fuertes de Sanprege y las defensas costeras de Smirne, que han sido destruidas totalmente.

TRIUNFOS ITALIANOS

Telegramas de Roma, dando cuenta de que los italianos, han realizado un hábil movimiento envolvente en el alto Ruenz, apoderándose de tres buques y haciendo 31 prisioneros.

En el valle del Isongo, tomaron varias trincheras enemigas, derribando en Anquaje a un aeroplano austríaco y apremiando a los alemanos que lo tripulaban.

PARTE OFICIAL RUSO

El parte oficial, dado en Petrogrado dice así:

Los alemanes han continuado sus bombardeos a la cabeza del puente de Ukakul.

El ataque fué rechazado.

En la misma región, la subida de las aguas obligó al enemigo a instalarse en parapetos, dejando las trincheras.

Nuestra artillería les obligó a volver a ellas.

Cañonamos y derribamos un avión alemán, al sur de las posiciones de Lievenphol.

Apresamos a los tripulantes del aparato.

Al sur de Dinko cañonamos a

un tren enemigo y a un puesto avanzado cerca de Michkole.

Los alemanes buyeron. Al sudoeste de Kolk abandonaron la primera línea de trincheras, replegadas enseguida.

Al sur de Ojka cogieron una altura que los habíamos tomado.

En un contraataque, la recuperamos.

En la jornada de ayer en Strypa aprehendimos a 74 hombres y cogimos numerosos fusiles.

En el Caucaso, cerca del convento de Surbenperlik, los rusos, persiguiendo al enemigo, irrumpieron en Abahabank, a pesar de la resistencia de los turcos, desalojándolos.

PARTE OFICIAL FRANCÉS

Comunicado oficial de las tres de la tarde:

Al este del Mosa, bombardeo violento.

En las posiciones del bosque de Avasour y en otros puntos, calada. Debil actividad de la artillería en Woerve.

Ningún acontecimiento en el resto del frente.

MENSAJE DE FELICITACION

Dicen de Londres que el rey ha escrito un mensaje al general Tomashend, diciéndole:

En nombre de todos nuestros conciudadanos siga con admiración la valiente lucha que libran las fuerzas de vuestro mando contra gran superioridad.

Se están haciendo todos los esfuerzos posibles para apoyar vuestra espléndida resistencia.

LA HUELGA DE OLYDE

Rápidamente mejora la situación de la huelga del distrito de Olyde, creyéndose que todos los huelguistas reanudarán el trabajo en la semana próxima.

LOS PERIODICOS YANQUIS Y HOLANDESES.

La prensa norteamericana comenta las últimas batallas en los distintos frentes y señala que a su juicio no está lejano el final de la contienda, pero advierte que no se llegará a la paz hasta que las tropas alemanas evacuen totalmente el suelo belga y a Francia le sea restituida la Alsacia y la Lorena.

Agrega la citada prensa que las naciones aliadas podrán todavía resistir mucho tiempo, pero los alemanes se verán en la imposibilidad de afrontar en campaña un tercer invierno.

Los periódicos holandeses proclaman del a campaña que ha emprendido la prensa alemana contra el Cardenal Mercier por sus pasiones que últimamente ha publicado.

DE GINEBRA

El Nació último día que navegó por el Báltico una escuadrilla de torpederos y contratorpederos alemanos, asegurándose que dichos buques se dirigían a la isla de Hugen.

La prensa de esta población, al comentar la noticia, dice que es probable que dichas unidades navales hayan sido las que hundieron al buque-hopital francés "Portugal".

EL BLOQUEO MARITIMO

Telegramas de París que el Gobierno ha encargado a Denis Cochit para resolver todos los asuntos relacionados con el bloqueo marítimo.

BOMBAS A LOS NEUTRALES

Comunican de Ginebra que dos dirigibles que se suponen alemanos, han lanzado cinco bombas sobre la red neutral de Porrtinr (Suiza).

Se ignora el rumbo que llevaban los dirigibles.

ATAQUE A HOLANDA?

Dicen de Amsterdam que se está activando los preparativos militares en Holanda.

Han sido suspendidas las licencias al ejército y a la marina.

El Consejo de Ministros ha adoptado importantes acuerdos.

Han sido requisados los ferrocarriles.

Créase posible en breve una agre-

sión a la neutralidad de Holanda, por no haber intervenido en la guerra.

La política

DESACHANDO CON EL REY

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, estuvo en Palacio, despachando con el rey, a quien informó del resultado de la proclamación de candidatos a diputados a Cortes verificada ayer y de los electos por el artículo 29.

También despachó con el rey el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso.

DICE ROMANONES

El Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, tras haber estado en Palacio al ministerio de Estado, ocupándose de diversos asuntos de aquél departamento.

Hablando con los periodistas a quienes recibió en el expresado ministerio, manifestó el Conde, que en contra de sus deseos ha obtenido el partido liberal un número considerable de diputados por el artículo 29.

El ha sido proclamado por dicho artículo, en Guadalupe, en contra de sus deseos y por la obstinación de sus amigos políticos.

Añadió, que lo ocurrido, lo tenía él deplorado; pero que no es culpable el Gobierno, sino las oposiciones, que no tuvieron el atrevimiento de presentar candidatos a la lucha, quizás considerando una locura, pretender la derrota de los liberales.

Creo que la lucha se circunscribirá a dos o tres provincias.

Nadie puede ser culpable de que haya comunistas y menemistas entre los electores, las cuales afortunadamente son pocos y sin importancia.

Esto dice satisfactorie.

Comparó las actuales elecciones con la de 1907.

Estima que el desacato de los liberales en algunas provincias, obedece a los numerosos matices que integran el partido liberal que son consecuencia de su compleja vida.

Recordando a las pasadas elecciones obtuvieron los liberales 30 diputados por el artículo 29; ahora que están en el poder, era lógico que se duplicara el número.

Ayer, se evidenciaron dos cosas: la excelente organización del partido, y la benevolencia del Gobierno para con las oposiciones, pues todos los partidos alcanzaron muchos beneficios del artículo 29.

Dijo el Presidente que ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, señor Barroso, al objeto de que hubiese todos los notarios que se presenten para las elecciones del próximo domingo en cuyo día quisiera que hubiese uno en cada colegio.

Preguntando sobre los incidentes ocurridos a propósito de enterramientos civiles, dijo que se ocupaba de ello el señor Alba.

Los liberales, tienen un primer impulso y respetuoso con la Ley a cual asustan todos sus actos.

DICE ALBA

El ministro de la Gobernación, ha hablado con los periodistas, respecto a la jornada de ayer, en términos análogos al Conde de Romanones, empleando los mismos razonamientos.

Todo estriba en que el Gobierno ha respetado a aquellos distritos donde en justicia, debían las oposiciones tener representación.

Así ocurre en Málaga, donde forzando los resortes, pudimos haber evitado el artículo 29.

Este ha resultado en términos generosos, por los conciertos de las fuerzas beligerantes en los distritos.

FELICITACIONES. — EN FAVOR DE ALBA.

El señor Alba, ha recibido tele-

gramas de todos los candidatos liberales por la provincia de Valladolid, disputándose el honor de ceder a don Gumersindo de Azcarate, su distrito y felicitándolo por el telegrama que dirigió ayer a Azcarate un distrito de Valladolid.

Creo innecesario por que León habrá mantener su tradición, eligiendo al hijo ilustre por el artículo 29.

Sería muy triste para España— dijo Alba— que por estímulos de parcialidad política, no se sentase en las Cortes, una de las pocas glorias parlamentarias que nos quedan.

LOS PROCLAMADOS

Hasta última hora de la tarde, se han recibido en el Congreso, 45 actas de diputados proclamados por el artículo 29.

De los datos complementarios resultan, proclamados en toda España 145 diputados.

EN LUGO

Hoy se ha reunido en Lugo la Junta provincial del censo que no habrá ayer por falta de asistencia de los Vocales, proclamándose diputados por el artículo 29 en la circunscripción Besada y Quiroga; por Espi, Martín Fernández; por Fontsegura, Portela; por Montfort, Ojma; por Ribado, Bustelo, y por Vivezo, Solo Regueta.

EN LAS PALMAS

Han sido proclamados diputados por el artículo 29, Argente, Hurlado, Mendoza y Malos.

DISMISION DE COBIAN?

Circulan rumores acerca de que el señor Cobian ha dimisionado su cargo de gobernador del Banco, por contrariedades en la política de Orense.

DE todas partes

MUERTE DE UN ACADEMICO

Ha fallecido en Madrid el académico y exsenador del reino, don Francisco Fernández Bothencourt, habiendo sido su muerte generalmente sentida.

EL INQUILINATO. — UN ESCANDALO

Esta mañana, se presentó el agente ejecutivo Luis Velasco en el domicilio de don Juan Velasco en el paseo del Cisne, para proceder al cobro de atrasos de inquilinato.

Al estado domicilio habían acudido, el marqués Unza, los señores Valle y Vitorica, y otros individuos que hacen una campaña contra el impuesto de inquilinato, formando entre éstos y el agente ayudante un regular escándalo, que hizo precisa la intervención de los guardias, los cuales llevaron detenidos a la comisaría del distrito a los promotores del mismo.

Siendo el señor Vitorica, candidato manriista, fué puesto en libertad.

Este se presentó en el juzgado, presentando una denuncia contra los agentes.

Muchos vecinos, se asomaron a los balcones, dando gritos de protesta contra los agentes municipales.

El alcalde ha manifestado, que supone que el Juzgado procederá con energía.

Por su parte, está dispuesto a que todo el mundo pague el impuesto de inquilinato.

ENTIERRO DE BETHENCOURT

Esta tarde se ha verificado el entierro del exsenador don Francisco Fernández Bothencourt, que fué concurridísimo.

Presidieron don Antonio Maura, el obispo Cotarelo, el señor Pérez de Guzmán y varios parientes del finado.

Formaban la comitiva muchas personalidades; entre ellas bastantes de la colonia canaria.

RUMORES DESMENTIDOS

Se han desmentido los rumores que circulaban acerca de la detención en Francia del conde de Zubiria.

Se trata de un sobrino suyo, que regresaba de Alemania, trayendo planos de una máquina y varias calderas, ejecutados por un ingeniero alemán, siendo detenido en la frontera suiza.

El conde de Romanones y nuestro embajador señor León y Castillo, gestionan la libertad del detenido.

LAS ELECCIONES. — UN MITIN.

En el coliseo de Lavapiés se ha celebrado un mitin para la presentación de la candidatura monárquica.

Presidió el señor Frances Rodríguez, acompañado de los candidatos.

Se pronunciaron fogosos discursos, exponiendo los beneficios del programa político, siendo muy aplaudido los oradores.

EN ORENSE. — DISTURBIO ELECTORAL. — 20 HERIDOS.

Comunican de Orense, que en el distrito de Calanva, por donde lucha el señor Gay, se celebró un banquete con los elementos de dicho distrito obsequiaban al candidato.

Cuando mayor era la armonía de los conensales, una muchedumbre integrada por elementos contrarios la emprendió a pedradas con el local, donde se celebraba el ágaso, formando con tal motivo el revuelo consiguiente.

Los de una y otra bando llegaron a las manos, habiendo ocasionado la refriega 20 heridos.

Se atribuye la culpabilidad de la alteración de orden a los elementos cobianistas y bujalistas.

Se considera a la altura del triunfo del profesor Gay.

EN BARCELONA. — LOS OMBRES. — LAS ELECCIONES.

Los obreros albañiles trabajan en varias obras ultimadas por fuerzas de la guardia civil.

En el local de la sociedad de obreros panaderos, se suscitó anoche una reyerta, por discrepancias relacionadas con la huelga.

Se hicieron varios disparos; resultando heridos, Antonio Borrás, de un balazo y varios concurrentes en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Fueron practicadas varias detenciones.

Se acaban los propósitos de formar una candidatura de concentración monárquica.

DE EL PERIODO

Muchos se celebrará un importante proyecto de Cámara de Comercio para constituir una sociedad regionalista, que carecerá de credo político y que solamente procurará el desarrollo y prosperidad de la región en todos los aspectos.

Los torpederos número 4 y 9 salieron a alta mar para hacer prácticas de lanzamiento y recogida de minas.

Se asegura que la Construcción Naval ha solicitado al ministerio de Armamentos extranjeros que construya varios buques y que en vista de esto, la referida sociedad ha convocado al Gobierno la colocación de quillas para construir los barcos encargados.

Merced a esto encontrarán trabajo miles de obreros de esta población que se encuentran en situaciones difíciles.

Después de reparar varias averías, ha salido de este arsenal para dirigirse a Bala el vapor "Fides", que lleva cargamento de carbón procedente de Inglaterra.

LA ARRENDATARIA DE TABACOS.

En el salón de actos del Banco de España, se celebró esta tarde junta general ordinaria los accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se han leído los informes de la Junta y se ha aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1915.

Hablaron los señores Canesa, Guerra y Arderina.

Les contestó el Director gerente señor Allendenzalzar, dándoles algunas explicaciones y manifestándoles el agradecimiento del Consejo.

La Junta aprobó la Memoria. Fueron reelegidos por aclamación los Consejeros salientes señores Suárez, Urquijo, Guanes y Reig, dando un voto de confianza al Consejo.

El Presidente, señor Echegaray, dió las gracias a todos en nombre del Consejo.

VARIAS NOTICIAS

En Gobernación, nos han facilitado las siguientes:

El gobernador de Gerona comunica que las huelgas de Bisbal y Olot se han resuelto satisfactoriamente.

Sigue la huelga de Alcoy en el mismo estado.

Se ha desencadenado en Ibiza un terrible temporal, ocasionando daños incalculables en los campos y en la siembra.

"EL ECONOMISTA"

"El Economista" afirma que ha llegado a España un representante de la sociedad "The National City Pan", de Nueva York, para hacer un detenido estudio de la situación del mercado y de las condiciones en que podría establecerse en Madrid una sucursal de dicha sociedad.

Agrega el periódico que si las impresiones que recoge dicho representante fueran favorables, además de la sucursal que se implantaría en Madrid, se establecerían otras en Barcelona y Sevilla.

LA BOLSA

NOTIZACIONES DE HOY

Interior	74 45
10 corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	96 25
Adulsa hipotecaria	100 00
Acciones del Banco	95 90
Pabacos	281 00
rancos	86 00
Libras esterlinas	24 69

BANCHEZ ORTIZ

LIBRER ESTERLINAS ORO

El 3 de Abril de 1915

BARCELONA & peseta 25/25

A SOCIEDAD ANONIMA ROMEO

Paseo del Príncipe 18

ALMERIA

Espectáculos

EN VANIDADES

El segundo episodio del grandioso "chirrido" en 15 episodios "El café negro", proyectado anoche en el cuadro de este favorecido teatro, plantea desde luego un argumento tan completamente nuevo y complicado que nada deja adivinar del misterio de la cajita negra, alma de esta interesante tragedia.

Por lo pronto tiene el aficionado ante su vista a las horas de siempre, Sanford el famoso detective, Du-gal el criminal misterioso y las víctimas Leonor y el doctor Arley sobre los cuales versará el asunto del emocionante drama.

Esta noche se proyectará el episodio tercero en dos partes titulado "La telegrafía sin hilos".

Ultima hora local

Anoche nos enteramos de que hoy llegarán a Almería los nuevos consejeros de la Compañía del Sur de España, que hacen un viaje de inspección de las líneas.

Los acompañan varios ingenieros

Exetín religiosa

... del día
... Isidoro, obispo. Agatopede y
... Plátan y Zóaimo.
... y el oficio divino son de
... rito doble y color blanco.
... del día.
... jubileo de las 40 horas, se cele-
... la Parroquia de Santiago á
... de doña Juana Vivas Pérez.
... difunto esposo.
... todas las Parroquias y capillas se
... de Santo Rosario á la oración.
... Santos de mañana
... Vicente Ferrer, confeso, Co-
... Martín, Irene, Emilia y Juliana ví-
... y el oficio divino son de San
... Ferrer, rito doble y color blan-
... Cultos de mañana
... jubileo de las 40 horas se celebra
... en el convento de Santa Clara, á in-

... don Leopoldo Pérez y Her-
... En la Parroquia, y capilla
... se rezará Santo Rosario á la oración.
... DOG TRON

Cárcel pública

En esta prisión provincial hubo ayer el siguiente movimiento:
Entrados: Luis Soriano López, por orden del Juegado.
Salidos: Ninguno.
En conducción: Ninguno.
Existencias: El número de reclusos desta noche en esta prisión provincial era el de 43 hombres y 2 mujeres.

Movimiento marítimo

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
ENTRADOS
Vapor español "J. J. Sister" proce-

dente de Melilla con cargamento general y cuatro milno pasajeros.
Vapor español "Cabañal", procedente de Melilla con cargamento general.
Balandra "Buen amigo" de Cartagena con cargamento de carbón.

SALIDOS

Vapor español "J. J. Sister" para Melilla con cargamento general.
Vapor español "Cabañal" para Cartagena con cargamento general.

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

NAQUIENTOS

Carmen Sánchez Sánchez, Fernando Rodríguez García, Eduardo García Ramos, Encarnación Vilamos Sánchez, y María Martínez Salinas.

DEFUNCIÓNES

Juan Cano Santiago y Rosalía Martínez Cera.

MATRIMONIO

Francisco Nolas Andújar con Raimunda Olivencia González, Rafael Olmos Sánchez con Josefa Ledesma Martín; Ignacio Sánchez Moreno, con Amalia Ramón Sánchez.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento benéfico el médico don José Arigo Serrano, y el practicante don Manuel Pérez Tristán.
El servicio de retén lo hará el practicante don José García Aguilera.

Altas y bajas

Ayer ingresaron para su curación Dolores García Martínez, Dolores Gutiérrez Rodríguez y Angeles Ruiz Tapia á la sala de Santa Lucía, Francisco López Fernández á la de San José y José Albacete López, á la de San Antonio.
También salió, después de su restablecimiento Rosalía, M. Vera, de la sala de San Cristóbal.

Casas de Socorro

La Municipal
Hoy prestan servicios de guardia en este establecimiento benéfico, el médico don José Arigo Serrano y el practicante don Manuel Qui Segura.
El servicio de retén lo hará el médico don Rafael Arac Pacheco y el practicante don Luis Vives Martínez.

La Obrera

Con el médico adscrito á este establecimiento hará hoy el servicio de guardia el practicante don Mariano Allas Fernández.

Mercedes

En la casa de socorro "La Obrera", fueron curados ayer los siguientes individuos:
Antonio Lorea Hermoso, de 29 años de edad, de una herida de 4 centímetros con arrolladura de la piel, producida en riña con otro sujeto.
Juan García Mya, de 35 años, de una herida de un centímetro en la región frontal, producida en riña.
Josefa Alcázar Bautista, de 60 años

recesiones en la cara, producida por un perro y Emilio Martín García de 42 años, de una herida comosa de 3 centímetros en la región parietal, izquierda, producida por otro individuo.

BANCO ESPAÑOL DE ORE. FO

Agencia de Almería
Cierre de la Bolsa de Madrid: el día 3 de Abril de 1916

Chaque sobre París	86'75
Idem sobre Londres	24'70
Interior 4 %	74'70
Amortizable 5 %	96'45
Idem 4 %	86'50
Banco España	459'00
Tabacalera	288'00

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE HACEN CARTELES Y CANTONADAS PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES.

EL DEFENSOR DE ALMERIA
Diario independiente de la mañana
REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería un mes ... 1'50
Provincias trimestre ... 5'00
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... 0'30.
En 4ª ... 0'20.
Comunicados á precios convencionales
Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10

A. Ramirez Sánchez
Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos.
Facultad de Medicina de Barcelona.
Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10
OBISPO ORBERA NUMERO 24.

CERVECERIA "IDEAL ROOM"
(Al lado del Hotel Simón)
En este elegante establecimiento se sirven las mejores cervezas, vinos de marca y mariscos variados entre ellos las exquisitas ostras del Cantábrico.
Paseo del Príncipe

Pianos y autopianos
297 PASO DEL PRINCIPE ROMERO
Gran autopiano "CONCERTAD" con registro de melodía.
Rollos de 65 y 88 notas para auto.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Luis Sánchez Purzon.—Paseo del Príncipe 23. (frente á la casa de don Juan de Dios)

La FLOREINA
CREMA DE BELLEZA
hace suave, fresco y perfumado el cutis.
El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25
Parfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alger, PARIS

Emilio Ferrera y Hermano
Aguilar Martell 12 14 16 y Martinez Campos 19 21
HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Aceite de higado de bacalao
LEGITIMO DE LOFOTEN
Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTO.
Se expendrá por sueto y envasado en botellas precintadas de un litro.
Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y barnices de las más acreditadas marcas, y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pureza y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra por lo que se conceden grandes rebajas.
LITHINES DEL DR. GUSTIN
Calle de Granada número 35 y 37.—Teléfono num. 32.—Almería

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos
GRANDES EXISTENCIAS
SE HACEN TODA CLASE DE EXTRA BAJOS ESPECIALES
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
José Vicente Castillo
GRANADA, 21.— ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
al dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, hepatitis, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran su nutricional, distensión y úlcera del estómago, etc. En estomatitis.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 21, MADRID, desde donde se realizan pedidos á quien los pide.

H. INGLÉS
El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para estables
PASO DEL PRINCIPE. — ALMERIA. — TELEFONO NUM. 236

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY.
GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
por 100 anual
SALVADOR ROMERO Y HERMANO del Príncipe, 10

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Gratis para los pobres de 3 á 4 to dos los días.
Calle Sagasta número 1.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.
Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.
Puerta Puñonera 4.
MARIA PISON BELMORTE Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Torrija, 2.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial
Análisis de sangre, epuntos, orinas y demás productos patológicos.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO COMPLETO.
Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7
"SANGUINELAS" africanas muy energías de las mejores. Siempre tiens
EUGENIO DE BUSTO Droguería— Almería

TORIBIO ALVAREZ— DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre resina.
Plaza de Nicolás Salvador número 2.
A LOS PARRALEROS
Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Huelva.